

XIII DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO CENTRO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

SOC. COMERCIAL E INDUSTRIAL
LAS DELICIAS LTDA.
RUT N° 83.503.300-7
Resuelve petición que indica.

MLV
FOLIO 44617-10

SANTIAGO, 09.11.2010

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. N° Ex __5614____/DRE 13.00

VISTOS:

El escrito de 28 de Octubre de 2010, presentado por don Carlos Pérez Beyris RUT N° 5.710.840-1, en representación legal de **SOC. COMERCIAL E INDUSTRIAL LAS DELICIAS LTDA. RUT N° 78.122.440-5**, ambos con domicilio en esta ciudad, calle Lib. Bdo. O'Higgins N° 3223, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de la Resolución Ex. N° 6518 de 30.11.2000 dictada por la XIII D.R.Metrop. Stgo. Centro, que autorizó el uso de la máquina registradora, ubicada en **AVDA. LIB. BDO. O'HIGGINS N° 3850, LOCAL B, comuna de SANTIAGO**, que se individualiza a continuación.

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJA
113766	TEC	MA-1450	7Y501874	1

1º) Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

RESUELVO:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto la Resolución N° 6518 de fecha 30 de Noviembre de 2000, dictada por la XIII Direc. Reg. Metrop. Stgo. Centro.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

JUAN ARREDONDO AVENDAÑO
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA (S)
RES. EX. N° 1897 de 03-08-06

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
y demás fines.

Saluda a Ud.

MLV

DISTRIBUCION:

Depto. Plataforma de Atención y Asistencia
Expediente

Transparencia Activa

C/C A : XIII DIREC. REG. METROP. STGO. CENTRO

A don Carlos Pérez Beyris, Rep. Legal

Soc. Comercial e Industrial las Delicias Ltda.

Avda. Lib. Bdo. O'Higgins N° 3223

Santiago